

S H M H G K U S. H

Oficina Quito Reina Victoria 1538 y Colon - Piso 10 - Oficina 1005B
Teléfono 504-148
QUITO - ECUADOR

Guayaquil, Marzo 20 de 1992.

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS C.
BANCO P.N.
Presente.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías
vigente en lo referente a las funciones de Comisario y Gerente,
pongo en vuestro conocimiento lo siguiente:

El desempeño de sus funciones tanto de Presidente como de
Gerente General de la Empresa ha transcurrido acorde a lo
dispuesto en la citada Ley de Compañías vigente y sus normas
legales, reglamentarias y estatutarias.

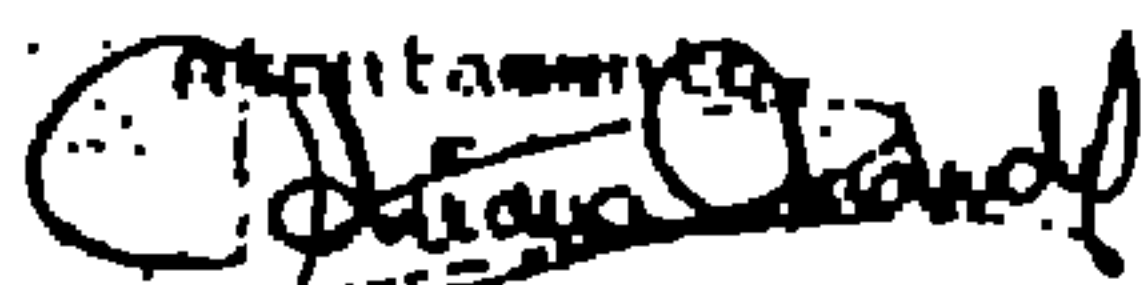
Cumple informar también que para el cumplimiento de sus
funciones ha recibido absoluta colaboración por parte del
Presidente, Gerente, y Contador de la Compañía a quienes
aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento.

En los exámenes que realicé a toda la documentación que exige la
Ley de Compañías y otras normas legales vigentes, he constatado
que la correspondencia, los libros sociales y libros contables
principales, auxiliares y sus comprobantes se encuentran
conservados y llevados de acuerdo a los requisitos exigidos.

He constatado también que las normas estatutarias de control
interno son seguidas y ejecutadas fielmente.

Igualmente la contabilidad es mantenida y llevada bajo los
normas y Principios Generalmente Aceptados.

Los análisis financieros y cuadros comparativos contables que
se encuentran en anexo a dicho informe.

Atentamente,

RAFAEL ANDRADE
COMISARIO




20 MAR 92

Oficina Guayaquil Victor Manuel Rendon 011 y Runkhaca-3er Piso
Teléfono 001-750